

**AUTOPISTAS DEL SOL S.A.**  
**RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026**  
(expresada en millones de pesos)

En cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) (N.T.), Autopistas del Sol S.A. (“la Sociedad”) presenta esta Reseña Informativa, la cual sirve como complemento de las informaciones contenidas en nuestros estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 y que son de interés entre otros, para los actuales accionistas de la Sociedad.

### 1. Renegociación Contractual - Acuerdo Integral - Vigencia

Tal como se detalla en la Nota 1.2.1. de los estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2026, a través del Decreto PEN N° 607/18 de fecha 2 de julio de 2018, suscripto por la Sra. Vicepresidente de la Nación en representación del Poder Ejecutivo Nacional, se aprobó el Acuerdo Integral que entró en vigor con fecha 24 de julio de 2018 luego de haberse cumplimentado los requisitos previstos en su Cláusula décimo-octava.

Como resultado, se modificó el modelo de negocio del Contrato de Concesión del cual es parte la Sociedad. La Sociedad gestionó un Activo Intangible (por el derecho a efectuar cargos a los usuarios por el uso del servicio por parte del público) desde el inicio de la Concesión hasta la fecha de puesta en vigor del citado Acuerdo Integral. A partir de esta fecha, la Sociedad gestiona un Activo Financiero (en los términos que se mencionan en la Nota 2.5. a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025).

Cabe mencionar que desde los primeros meses de la entrada en vigor del AIR y hasta la fecha, el contrato se encuentra en desequilibrio, dado que el Concedente no cumplió con los compromisos allí asumidos. Desde entonces la Sociedad ha venido efectuando todas las presentaciones y planteos requeridos por el AIR, que a la fecha aún continúan sin respuesta por parte de la Dirección Nacional de Vialidad (“DNV”).

En Nota 2.5. de los presentes estados financieros intermedios condensados se exponen los alcances y características contables que dicho acuerdo han tenido sobre los Estados financieros intermedios condensados.

### 2. Bases de presentación de los Estados financieros

Los presentes Estados financieros intermedios condensados de la Sociedad por el período económico de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 han sido preparados y presentados en forma condensada de acuerdo con la Norma de Contabilidad NIC 34 “Información financiera intermedia”, haciendo uso de la opción dispuesta en el Título IV, “Régimen Informativo Periódico”, Capítulo I, “Régimen Informativo”, Sección I, “Disposiciones Generales”, artículo 1°, punto b.1) del texto ordenado de la Comisión Nacional de Valores (CNV) (N.T. 2013) y por la Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

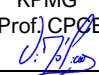
Los presentes estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos juntamente con los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF y oportunamente presentados ante la CNV.

### 3. Actualización tarifaria y gestiones ante la DNV

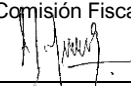
Durante el ejercicio 2025 y hasta el 6 de marzo de 2026, la Sociedad enfrentó un congelamiento tarifario por la ausencia del otorgamiento de ajustes, lo que profundizó aún más el desequilibrio contractual que ya venía atravesando.

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Viviana M. Picco  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
Alberto G. Maquieira  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 52 - F° 92



Francesc Sánchez Farré  
Presidente

**AUTOPISTAS DEL SOL S.A.**  
**RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026**  
(expresada en millones de pesos)

**3. Actualización tarifaria y gestiones ante la DNV (cont.)**

Al respecto, la Sociedad presentó notas a la DNV requiriendo la urgente aprobación de nuevos cuadros tarifarios a ser aplicados a la mayor brevedad posible, y que se convoque en forma urgente a las partes a una audiencia, a los fines de que la DNV brinde explicaciones sobre el congelamiento tarifario, y que resulta pertinente el establecimiento de una nueva metodología de ajuste tarifario para asegurar la calidad y continuidad de las prestaciones que realiza la Sociedad.

Con fecha 4 de marzo del 2026, la DNV emitió la RESOL-2026-297-APN-DNV#MEC (la "Resolución 297"), mediante la cual fueron aprobados los nuevos cuadros tarifarios que entraron en vigor el día 7 de marzo de 2026. El referido ajuste implica un incremento nominal promedio para la tarifa de TelePASE de un 42,2% sobre los cuadros tarifarios vigentes desde el mes de diciembre de 2024. Asimismo, la Resolución 297 autoriza la aplicación de una tarifa de hasta el doble de la vigente a los usuarios que utilicen las vías de cobro manual/electrónico. Dicha medida tiene por objeto promover una transición progresiva hacia la utilización del sistema TelePASE, como instancia previa a la implementación del sistema Free Flow.

No obstante, resulta importante destacar que el atraso tarifario acumulado respecto al Acuerdo Integral (AIR) vigente, cuya magnitud sigue siendo considerable, continúa afectando gravemente a la Sociedad.

A la fecha de emisión de la presente Reseña Informativa, no se ha recibido respuesta alguna a las notas presentadas por la Sociedad.

**4. Operaciones de la Sociedad**

Durante el presente período se evidencia un incremento del tránsito equivalente pagante de un 1,6% respecto al mismo período del ejercicio anterior, y de un 1,7% en relación al mismo período del año 2024. Diversas acciones adoptadas durante el ejercicio anterior y el período actual, contribuyeron a optimizar la gestión de cobro, entre ellas la adecuación de las vías de peaje para incorporar y ofrecer nuevos métodos de pago a los usuarios, así como el aumento del tránsito dinámico, impulsado por campañas de comunicación alineadas con las disposiciones del Gobierno Nacional orientadas a que, hacia fines de 2026, la totalidad del tránsito opere bajo modalidad dinámica.


El total de vehículos físicos que abonaron peaje durante el presente período ascendió a 32,8 millones, de los cuales el 87,2% fueron vehículos livianos (categoría 2). Asimismo, la participación del tránsito pagante por las estaciones Pilar y Campana, medido en vehículos físicos, acumuló un 52,4% del tránsito total. Por otra parte, el uso del peaje dinámico aumentó un 4,8% respecto del mismo período anterior, alcanzando en promedio el 86,2% de la recaudación total por peaje.

Los ingresos por peaje comparados en moneda homogénea con el mismo período del ejercicio anterior registraron, a pesar de la actualización tarifaria con vigencia a partir del 6 de marzo de 2026, una disminución de un 10%, debido, principalmente, a la falta de aumentos tarifarios durante el ejercicio 2025 y la inflación del ejercicio/período.

Durante el presente período los costos de explotación en moneda homogénea mantuvieron su tendencia al evidenciarse una disminución del 0,67% respecto del período anterior. En el presente período continuaremos trabajando fuertemente en la eficiencia operativa y el control de costos, con el objetivo de minimizar los efectos generados por el proceso de aumento de precios de los bienes y servicios.

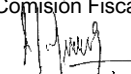
Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Viviana M. Picco  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

  
Alberto G. Maquieira  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 52 - F° 92



Francisc Sánchez Farré  
Presidente

**AUTOPISTAS DEL SOL S.A.**  
**RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026**  
(expresada en millones de pesos)

**4. Operaciones de la Sociedad (cont.)**

El resultado integral del período arrojó una pérdida de \$ 40.569, como consecuencia fundamentalmente de los resultados netos relacionados con la valuación del activo financiero. Principalmente, a raíz de que la devaluación durante el período fue inferior a la inflación, se generó fundamentalmente un resultado negativo por la diferencia de cambio neta de la inflación.

Cabe mencionar que los cuadros tarifarios vigentes que entraron en vigor el 7 de marzo de 2026 no han permitido disminuir la brecha existente para el equilibrio contractual ni mitigar, al menos parcialmente, los efectos inflacionarios acumulados. Es por ello que el EBITDA operativo fue positivo apenas en \$ 2.149, representando un 6,5% de los ingresos totales, el cual se encuentra extremadamente por debajo de los márgenes promedios que tiene la actividad en que opera la Sociedad.

**5. Estructura patrimonial comparativa con mismos períodos de ejercicios anteriores**

	<b>31.03.26</b>	<b>31.03.25</b>	<b>31.03.24</b>
Activo no corriente	577.379	508.699	525.578
Activo corriente	57.643	63.666	51.820
<b>Total</b>	<b>635.022</b>	<b>572.365</b>	<b>577.398</b>
Patrimonio	381.180	338.286	345.606
Pasivo no corriente	221.648	193.175	192.078
Pasivo corriente	32.194	40.904	39.714
Total del pasivo	<b>253.842</b>	<b>234.079</b>	<b>231.792</b>
<b>Total</b>	<b>635.022</b>	<b>572.365</b>	<b>577.398</b>

**6. Estructura de resultados comparativa con mismos períodos de ejercicios anteriores**

	<b>31.03.26</b>	<b>31.03.25</b>	<b>31.03.24</b>
(Pérdida) ganancia del período antes de otros resultados financieros	(61.158)	1.045	(186.184)
Otros ingresos y gastos financieros	481	1.485	(314)
(Pérdida) ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	(60.677)	2.530	(186.498)
Beneficio (cargo) por impuesto a las ganancias	20.108	(1.074)	63.285
<b>(Pérdida) ganancia neta y resultado integral del período</b>	<b>(40.569)</b>	<b>1.456</b>	<b>(123.213)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Alberto G. Maquieira  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 52 - F° 92



Francesc Sánchez Farré  
Presidente

**AUTOPISTAS DEL SOL S.A.**  
**RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026**  
(expresada en millones de pesos)

**7. Apertura de cierta información contable**

**7.1. Estado del resultado integral**

	<b>31.03.26</b>	<b>31.03.25</b>	<b>31.03.24</b>
Ingresos por operación y mantenimiento de la Concesión	32.824	34.553	29.263
Otros ingresos de la Concesión	5.338	5.415	6.352
Costos de operación	(27.734)	(27.991)	(24.754)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>10.428</b>	<b>11.977</b>	<b>10.861</b>
Ingresos por intereses - Derecho de cobro	32.167	27.382	30.248
Diferencias de cambio - Derecho de cobro	(82.467)	(20.461)	(205.219)
Desvalorización del Derecho de cobro	(16.759)	(13.083)	(17.825)
Gastos de administración y comercialización	(4.677)	(5.030)	(4.483)
Otros ingresos y (egresos) netos	150	260	235
<b>(Pérdida) ganancia del período antes de otros resultados financieros</b>	<b>(61.158)</b>	<b>1.045</b>	<b>(186.183)</b>
Otros ingresos financieros	7.336	6.926	23.255
Otros gastos financieros	(6.855)	(5.441)	(23.570)
<b>(Pérdida) ganancia del período antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>(60.677)</b>	<b>2.530</b>	<b>(186.498)</b>
Beneficio (cargo) por impuesto a las ganancias	20.108	(1.074)	63.285
<b>(Pérdida) ganancia neta y resultado integral del período</b>	<b>(40.569)</b>	<b>1.456</b>	<b>(123.213)</b>

**7.2. Evolución de ciertos rubros del estado de situación financiera y otros datos financieros**

	Total al		Variación
	31.03.26	31.03.25	%
Acuerdo de Concesión – Derecho de cobro	559.673	488.499	15%
Propiedad, planta y equipo	13.660	14.617	-7%
Activos totales	635.022	572.365	11%
Patrimonio	381.180	338.286	13%
EBITDA (1)	2.149	5.058	-58%

(1) Ganancia antes de impuestos, depreciaciones, amortizaciones y cargos financieros, sin considerar los alquileres de áreas de servicios percibidos en ejercicios anteriores y devengados en el presente período, el valor residual de las bajas de propiedad, planta y equipo, otros ingresos que no generaron flujo de fondos, el devengamiento del margen de beneficio y los resultados generados por el activo financiero derecho de cobro, excepto los cobros imputables a dicho activo.

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Alberto G. Maquieira  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 52 - F° 92



Francesc Sánchez Farré  
Presidente

**AUTOPISTAS DEL SOL S.A.**  
**RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026**  
(expresada en millones de pesos)

**7. Apertura de cierta información contable (cont.)**

**7.3. Estructura del flujo de efectivo comparativa con mismos períodos de ejercicios anteriores**

	<b>31.03.26</b>	<b>31.03.25</b>	<b>31.03.24</b>
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de la operación	(4.469)	5.981	(8.618)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión	(1.342)	4.842	3.640
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	-	-	-
Resultados financieros del efectivo y sus equivalentes	(3.086)	(1.198)	(278)
<b>(Disminución neta) aumento neto del efectivo y sus equivalentes</b>	<b>(8.897)</b>	<b>9.625</b>	<b>(5.256)</b>

**8. Datos estadísticos**

**8.1. Ingresos operativos de la Concesión (1)**

<b>Mes / Año</b>	<b>2.026</b>	<b>2.025</b>	<b>2.024</b>
Enero	7.797	10.573	7.001
Febrero	7.985	9.976	5.784
Marzo	12.030	10.471	6.061

(1) La información no considera la reclasificación contable de los cobros a imputar (Ver Nota 4.a los Estados financieros condensados intermedios al 31 de marzo de 2026).

**8.2. Evolución del tránsito – Vehículos equivalentes pagantes diarios**

<b>Mes / Año</b>	<b>2.026</b>	<b>2.025</b>	<b>2.024</b>
Enero	402.408	399.264	390.672
Febrero	418.487	418.682	406.262
Marzo	432.230	416.324	415.809

**9. Índices comparativos (con los mismos períodos de ejercicios anteriores)**

	<b>31.03.26</b>	<b>31.03.25</b>	<b>31.03.24</b>
Liquidez (AC/PC)	1,79	1,56	1,30
Solvencia (PN/Pasivo)	1,50	1,45	1,49
Inmovilización del capital (ANC/Total de activo)	0,91	0,89	0,91
Rentabilidad en % (Rdo. período/PN promedio)	(10,11)	0,43	(30,26)

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026

KPMG  
Reg. de Asoc. Proj. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Alberto G. Maquieira  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 52 - F° 92



Francesc Sánchez Farré  
Presidente

**AUTOPISTAS DEL SOL S.A.**  
**RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026**  
(expresada en millones de pesos)

**10. Características de los bienes asegurados**

Los bienes asegurados, el monto de los seguros y los riesgos que cubren se indican a continuación:

<b>Bienes asegurados</b>	<b>Montos de los seguros</b>	<b>Valores contables</b>	<b>Riesgos cubiertos</b>
	<b>En millones</b>	<b>En millones</b>	
Cumplimiento del Contrato de Concesión	US\$ 17.500	-	Responsabilidad civil emergente del Contrato de Concesión (Responsabilidad Civil comprensiva)
Bienes de la Concesión	\$ 22.127	\$ 22.127	Incendio, daños materiales, pérdidas de beneficios, robo/hurto total o parcial
Vehículos livianos y pesados	\$ 2.800	\$ 547	Responsabilidad civil, daños totales, incendio, robo/hurto total o parcial
Equipos de mantenimiento (no incluye Equipos de Computación)	\$ 492	\$ 149	Responsabilidad civil, incendio total, robo y destrucción total

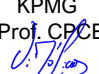
**11. Perspectivas para los próximos trimestres del ejercicio en curso**

Durante el siguiente trimestre, la Sociedad continuará priorizando la defensa de sus intereses, abordando la acción de lesividad iniciada por la Administración previa en representación del Estado Nacional y gestionando los ajustes tarifarios que permitan restablecer progresivamente el equilibrio económico-financiero del contrato. Hasta que se establezcan mecanismos claros para el reequilibrio contractual, dichos ajustes serán fundamentales para mitigar el efecto acumulado de la inflación, y cualquier incremento concedido tendrá carácter parcial en ese contexto.

La Sociedad seguirá realizando trámites y gestiones necesarias para proteger sus derechos, manteniendo a la vez una disposición colaborativa y un diálogo abierto con las autoridades correspondientes, con el objetivo de alcanzar acuerdos que favorezcan la resolución de conflictos y aseguren la viabilidad económica y financiera de la Compañía.

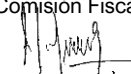
Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026

KPMG  
Reg. de Asoc. Proj. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Viviana M. Picco  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

  
Alberto G. Maquieira  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 52 - F° 92



Francesc Sánchez Farré  
Presidente